

LA PAZ DE MURCIA



Precios de suscripción.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de suscripción.

Edición local: Murcia, un mes 1 peseta; fuera un trimestre, 3.50. Edición completa: Murcia, un mes, 1.50 pesetas; fuera un trimestre, 5. Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pesetas; la local y 10 la completa.

Redacción, Administración e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos. No se admiten sellos a los d. Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre. Un número 10 céntimos; atrasado 50.

Anuncios de defunción ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño á precios convencionales. - A los suscritores se rebaja el 25 por 100.
- Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamamos sellos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos. Lineas comunicadas desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago el día de la primera publicación.

PRECIOS DE INSERCIÓN. - Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos, líneas, por tres ó mas á 3 céntimos: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna.

FUNDADO EN 1858.

SÁBADO 5 DE ABRIL DE 1884.

AÑO XXVII.—NÚM. 7,887

ÚLTIMOS 8 DIAS DE VENTA SE REBAJA UN 15 POR 100 EN TODOS LOS ARTICULOS DE BISUTERIA APROVECHAR LA OCASION DIAMANTES AMERICANOS plaza de San Bartolomé.

5

LOS Pasta y Jarabe de BREA.— Pasta y Jarabe de BREA Y CODEINA. — Preparados por Pine y Vivo. — Pasta 4 y 5 reales, Jarabe, 6 y 10 rs. botella.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer á las 6 de su tarde y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reunió en el despacho de este la comisión especial, nombrada para oír las proposiciones de transacción del señor D. Manuel Soler como arrendatario que era del Teatro Romea, cuando un voraz incendio le redujo á cenizas. Le representaba en aquel acto preliminar y amistoso, su hermano el concejal D. Prudencio, por medio de una carta que no fué necesario exhibirse, porque mientras no se imprimiese á dicho acto un carácter oficial, no podía exigirse acreditara su personalidad con poder bastante. Al dar cuenta el señor Presidente de lo que era objeto de la reunión, se indicó por el señor Lumeras que nada podía hacer la comisión mientras la parte interesada no formulara su petición en debida forma y en papel del sello correspondiente. El Sr. Piqueras le apoyó y todos estuvieron conformes. Ya verá cierto periódico como eso que él llama, por que sí, teoría peregrina, es la que está conforme con todos los que conocen la administración y la ley del papel sellado. Lo más raro es, que igual procedimiento se observó cuando una comisión compuesta de todos los partidos políticos, presidida por el entonces Alcalde D. Eduardo Riquelme, tuvo que informar sobre la petición del arrendatario de consumos. Nosotros quisidramos que «La Campaña», «El Noticiero» y «El Diario» emitiesen su parecer sobre el particular, para mejor probar que el periódico que no sabemos que política representa ni que intereses defiende, puesto que no se ocupa de las graves cuestiones que entran los artículos de «La Campaña» y cartas que el Sr. Tejero viene publicando en nuestro periódico, no está firme en lo que se refiere á la administración general, tratándose de los bienes del común, con la individual que es exclusiva de las partes interesadas. Hoy vuelve á reunirse la comisión de teatro con asistencia de los dos individuos que no pudieron concurrir á la junta de ayer y se tratará de evacuar el encargo que se le ha conferido, siendo probable haya voto particular.

Mañana noche celebrará La Juventud su acostumbrada sesión literaria, en el local que le tiene cedido para ellas el Instituto.
A la vez se hará el nombramiento de comisiones para preparar la velada literaria que dicha sociedad trata de dedicar á Saavedra Fajardo, y que celebrará con toda solemnidad en uno de los días de las fiestas del centenario.
Para el Ayuntamiento de Lorquí es también nulo el artículo 104 de la ley municipal que da medios para que no se deje de celebrar por lo menos una sesión semanal. Ese Ayuntamiento, cuando no se reúne número para celebrar sesión no es citado para dos días después, y esto ocurre una ó dos veces al mes.

Sabemos por un amigo que ha venido de Madrid, que en el magnífico almacén de música que ha establecido el Sr. Romero, en lo que fueron salones de Capellanes, á la sazón decorados con gran lujo y exquisito gusto, han tomado una participación muy importante dos artistas paisanos nuestros, el Sr. Picolo que ha pintado unos escudos alegóricos y unos retratos de músicos célebres para el teatro, de gran verdad y corrección, y el joven artista Sr. Marín Baldo que ha pintado otro escudo representando la música de baile, y unos trabajos decorativos para el saloncito de audiciones, en los que, á la par de una gran verdad y corrección en el dibujo, descuellan la brillantez del colorido y la originalidad que hacen conciliar en el joven artista cualidades recomendables para el difícil arte á que se ha dedicado.

Como buenos amantes á todo lo murciano conseguimos con gusto estos merecidos elogios de nuestros dos paisanos deseádoles mucha gloria y trabajo.

El atraso que ayer sufrieron en la llegada los trenes, lo ocasionó el haber descarrilado uno de mercancías, cerca de Tembleque, obligando al trasbordo. No han ocurrido desgracias.

Durante la ausencia del Sr. Gobernador, está encargado del Gobierno civil el Secretario Sr. Ayuso.

Ya ha terminado el joven pintor murciano, nuestro amigo don Antonio Meseguer, el cuadro que ha de mandar á la exposición que se celebrará en Madrid en Mayo próximo. Con verdadera satisfacción lo hemos visto y con fruición lo contemplamos detenidamente, porque, sin exageración de ninguna clase, sin que influya en nosotros la amistad que nos une con el autor, podemos asegurar que es una obra notable de arte, muy bastante para elevar al pintor á una altura respetable. Representa el cuadro á San Jerónimo en la cueva donde se dedicó á la penitencia; y es menester ver como están vencidas todas las dificultades del desnudo, que riqueza de detalles, que austeridad y unión tiene aquella figura, para convencerse de la verdad de nuestro imparcial y desinteresado elogio.

En Cartagena se va á cobrar el primer semestre de la contribución territorial del presente año económico.

Ante una corta concurrencia, y distinguiéndose palcos y plateas por su soledad, debido indudablemente á la precipitación con que se anunciara y á lo nada que se trabajó la venta de localidades, tuvo lugar en la noche del jueves, en Romea, una función benéfica que ningún socorro proporcionó á la familia á quien se trataba de socorrer.
Púsose en escena, como estaba anunciado, la preciosa comedia de Zúmel *Viva la libertad*: en ella encontramos muy aceptable, como aficionada, en la Clotilde, á la Srta. Pinar, no extrañándonos pues no es la primera vez que hemos tenido ocasión de aplaudirla. El joven Balsobre dió bastante entonación dramática á su papel de Enrique y esto hizo que no estuviera tan bien como deseábamos; este joven reúne más condiciones para calzar el estorno que para vestir la levita.

La Srta. González nos agradó en Paea, y completaron el regular desempeño de la obra los Sres. González del Toro y Albaladejo (R.)

La función terminó con la divertida pieza *Salvarse en una tabla*. En ella tomaba parte el joven Codorniu interpretando un papel muy adecuado á sus condiciones, el de Crisanto, y decir que le desempeñó bien no es decir mas que lo que se mereció; la Srta. Pinar y los jóvenes Manzano, Ramón, Fuentes, Albaladejo (P.), y González del Toro, lograron acercarse mucho al pensamiento del autor y hacer que fuera oída con agrado el fin de fiesta.

Si alguna vez estos aficionados pensarán dedicar sus trabajos en beneficio de algún otro acto caritativo, les aconsejamos lo preparen mejor para que el resultado corresponda á sus deseos y no quede reducido á los aplausos que todos los concurrentes les tributamos.

Según «El Noticiero» en pasena de Resurrección se inaugurará el Teatro circo que en el barrio está levantando el actor-empresario D. Alfonso Cuencia, en cuya compañía figurarán algunas notabilidades nuevas en esta capital.

La solemne novena de Dolores celebrada ayer en S. Bartolomé, fué también una solemnia musical. En ella tomaron parte dos señoritas; la bella D.ª Joaquina Molina, discípula del señor Mauresa, cantó un aria de Stradella en mi bemo; un solo y un duo con el Sr. Medina en los dolores; en la meditación el Ave María de Gounod, y otro duo con la Srta. D.ª Rosario Mauresa en las llagas. El Sr. Medina cantó además un solo de bajo en los dolores y una de las llagas. A cargo del cuarteto que dirige el Sr. Mauresa, estuvieron las demás piezas. Dichas señoritas y los Sres. Mauresa, Ayala, Mirete padre é hijo, Prieto, Gamiz, Arcusa, Camilo, Medina, y Torano, debían estar satisfechos de su cumplimiento, pues la buena ejecución por cada uno de su respectiva parte, ha sido muy elogiada.

Para formar el Consejo de Hombres Buenos, que falla los juicios sobre riegos, han sido designados por la suerte para el presente mes: don Enrique Barnuevo, D. Bartolomé Costa Carrillo, D. Antonio Robollo, don Pedro Díaz García, D. Juan Marín López, D. José Illan González y don Fernando Buitrago. Que no dejen de asistir, es lo necesario.

La nube que descargó en la tarde del lunes en el término de Abanilla, hizo salir las ramblas de Fort, causando la mucha piedra que cayó algunos perjuicios en los sembrados.

Mañana domingo hay concertadas entre los gallistas Rizo y Jozalito, dos quimeras de pollos con apuesta de 125 pesetas cada una.

Sin protesta, dice el periódico conservador «El Cartaginés» lo que sigue:

«La empresa del teatro Principal, correspondiendo al favor que el público viene demostrando al viejo coliseo ha contratado por dos funciones á la incomparable artista Miss Léona, que se verificarán el sábado y domingo próximos, tomando parte en ellas la compañía dramática que acompaña á la célebre gimnasta.»

El sábado y domingo á que se refiere es el de hoy, y mañana domingo de Ramos. ¡No habrá ningún pidulista en el Ayuntamiento de Cartagena que trate de evitar ese escándalo!

Un infanticidio concluye de realizarse en la villa de Mazarrón.

Una niña recién nacida, completamente desnuda, fué arrojada al patio de la casa de uno de aquellos pacíficos vecinos; dos días después fué descubierta la infeliz criatura en completo estado de putrefacción.

Los tribunales entienden en el asunto.

Se halla en Cartagena el capitán general de este distrito, General Azcárraga, con objeto de visitar las fortalezas y demás dependencias militares.

Hoy se ha repartido la lista de la compañía de ópera que dará 12 funciones de abono desde el domingo de Pascua de Resurrección.

En ella figuran: la célebre tiple ligera D.ª Elisa Volpini, el notable tenor D. Andrés María y el no menos notable barítono D. Napoleón Verger.

Funcionará bajo la dirección de don Pedro Urrutia y D. Andrés Porcell, y completarán la compañía las tiple Sras. Mantilla (D. M. y D. C.), doña Enriqueta de la Incera, el tenor don Orestes Cappelletti, los barítonos don Luigi Pignatola y D. Melchor Té Rubira, los bajos D. Pablo Merules y don Juan Beltrán.

Además un buen número de segundas partes, 28 coristas y 40 profesores de orquesta.

La sestería os la del teatro principal de Zaragoza.

En el repertorio se anuncian *Los Hugonotes* y *La Africana*.

Los precios son: plateas y palcos principales, por las 12 funciones de abono, 800 rs. y diario 90; palcos segundos 480 y 55; terceros 280 y 40; de escenario y plateas y segundas de idem 410 y 50; terceros de idem 280 y 40; butacas de patio y primera fila de anfiteatro con entena 150 y 16; 2.ª, 3.ª y 4.ª fila de anfiteatro 112 y 12; delanteras de los dos anfiteatros 108 y 10, idem de paraiso 60 y 6; entrada general 4.

El abono está abierto en la imprenta de D. Antonio Molina.

El cuadro que ha concluido nuestro inteligente amigo el pintor señor Meseguer, quedará expuesto mañana en el Casino para que antes de remitirlo á Madrid puedan conocerlo nuestros paisanos.

El Teatro Circo que vá á levantar el Sr. Cuencia, se situará en el huerto que tiene entrada por la plaza de la Media luna y por la calle del Carmen.

Anoche obsequiaron los empleados de la Intervención de Hacienda, con una brillante serenata por la música de la Misericordia, al jefe de la misma D. Vicente Domenell, con motivo de ser hoy su día.

Ya se hallan en los estancos cajutillas de tabaco de 26 céntimos y de las del fuerte.

CIRCO GALLISTICO.

Con asistencia del Forneret y bastante animación en el caso de quimeras celebrado el domingo en la mañana, se dió la 14.ª función, á la que el Sr. Antonio quiso darle el siguiente orden:

Gómez y Ruiz aparecen sobre el cauzelo con dos pollos de 3-7 y 15 pesetas de apuesta, las cuales retiró Ruiz con una riña larga y saliendo huído el gallo de su contrario.

Benítez y Valles dieron la segunda con tuercas de 3-13 y 15 pesetas de apuesta, quedando en tablas con una larga y regular quimera.

Forneret y Benítez, con derechas de 3-11 y media y 15 pesetas de apuesta, dieron la tercera, quedando á favor del valenciano con una breve y buena quimera.

Antonio y Alemán tenían la cuarta, con otras derechas de 3-9 y media, se jugaban 15 pesetas que retiró el primero con una buena riña.

Jozalito y Antonio dieron la quinta con pesos de 3-9 y 15 pesetas de apuesta, las cuales retiró el primero saliendo huído el gallo de Antonio.

Ruiz y Rizo, con pollos de 3-9, 7 líneas de puñ y 15 pesetas de apuesta, dieron la sexta, quedando á favor de Rizo por salir huído el gallo de su contrario.

Forneret y Antonio, con pollos de 3-9, 7 líneas de puñ y 15 pesetas de apuesta dieron la sétima, la cual quedó en favor del segundo con una regular quimera.

La octava y última pertenecía á Gómez y Rizo con pollos de 4 libras y 9 líneas de puñ, se jugaban 15 pesetas que quedaron en favor del primero con una larga riña.

Resumen.—La entrada buena, la presidencia bién, los gallos regulares y malos.

Valdivia.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

D. Pascual Abellán Sánchez, Caballero gran Cruz de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, y Alcalde Constitucional de esta M. N. M. L. F. y coronada ciudad de Murcia, por S. M. el Rey D. Alfonso XII, (q. D. g.)

Hago saber: Que con el objeto de contribuir á la conservación del orden, compostura y recogimiento que deben observarse en las próximas festividades de Semana Santa, he dispuesto recordar lo siguiente:

- 1.º Desde las 10 de la mañana del Nuevos Santo, hasta el toque de Gloria del Sábado, permanecerán cerrados todos los establecimientos comerciales y talleres de artes y oficios, exceptuándose las tiendas de comestibles y las farmacias.
- 2.º Queda prohibida la circulación de carruajes dentro de la ciudad en dichos días y hasta igual hora del Sábado, á excepción tan solo de los correos y diligencias en sus heras de entrada y salida.
- 3.º En las carreras designadas para las procesiones no podrá colocarse nada que impida el libre tránsito.
- 4.º Con el fin de facilitar la entrada y salida en los templos, se prohíbe detenerse en las puertas de los mismos.
- 5.º Se reitera la prohibición de disparar armas de fuego, cohetes, petardos, arrojar á las calles fiestos, y así mismo se prohíbe cualquiera otro acto que pueda molestar á los vecinos y transeúntes. Los infractores serán multados con 25 pesetas, y entregados

á los tribunales de justicia respecto á las demás responsabilidades en que incurran.

Los Sres. Tenientes de Alcalde impondrán las multas á que den lugar las infracciones que se cometan, y cuidarán de que por los Alcaldes de barrio, guardia municipal y demás dependientes del Ayuntamiento, se desplegue el mayor celo para evitarlas, é para denunciarlas en caso de que tengan lugar.

Murcia á 5 de Abril de 1884.—

Pascual Abellán.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)
Madrid 4 (4 t.)
La Bolsa de hoy ha cerrado:
4 por 100 interior. . . 61,85
4 por 100 exterior. . . 61,85
Amortizable . . . 73,70
Cubas . . . 92,25
B. de España. . . 262,50

Cambios.
Londres 90 días fecha. 47,15
Paris 8 días vista. . . 4,92 y 1/2
Madrid 4 (5,30 t.)

En el Bolsín ha quedado el 4 por 100 interior al

Contado. . . 62,00
Fin de mes. . . 62,15
Operaciones.

Madrid 4 (6 t.)
Ayer fué apresado en Malaga, un vapor inglés que tenia á bordo contrabando de guerra.

Madrid 4 (6,30 t.)
La opinión pública condena severamente la precipitación con que la Sociedad económica Matritense, ha celebrado el acto de elegir compromisarios para la elección de un Senador, y la condena tanto mas, cuanto que el primer compromisario elegido es el señor D. Alberto Bosch, Presidente de la Sociedad y Subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Madrid 4 (7 n.)
El depósito de armas descubierto ayer en una casa de Madrid, no tiene importancia.

Madrid 4 (7,20 t.)
Se dice que el buque apresado en Malaga no era inglés, y que á su capitán le unen íntimas relaciones con un emigrado español.

Madrid 4 (8 n.)
Insístese por el Sr. Ministro de la Guerra, en el aumento del presupuesto del centro que dirige. Con este motivo surgen de nuevo dificultades con el señor Cos-Gayón Ministro de Hacienda.

Barcelona, Julio 30 de 1881.
Sres. Lanman y Kemp.

Muy Sres. míos:
Tengo mucho gusto en manifestar á Vds. por medio de esta, y para satisfacción del autor de la famosa Zarparrilla de Bristol, la extraordinaria curación que con ella he obtenido. La profesión de buzo, que ejerzo desde hace muchos años, y por la que soy muy conocido de todos los capitanes, armadores y hombres de mar de esta, me ha proporcionado abundantes ejercicios en mi oficio, y de consiguiente, el quebranto de mi salud que tenia haber perdido para siempre.
Es el caso que hallándome postrado en cama con un violento reumatismo en todo mi cuerpo, al extremo de no poder sufrir los dolores al menor movimiento que intentara (al propio tiempo que se decía también tenia reblandecimiento del cerebro) mis parientes y amigos, con fundado motivo, temian que quedara enteramente paralítico, si no perdía la vida. Sabido el caso desahogado en que me hallaba, un amigo mío que había tenido ocasión de curarse de un caso extraño con el uso de la Zarparrilla de Bristol, dió una botella que le había sobrado, á mi hermana, insistiendo y recomendándole que me la hicieran tomar, y tuvieran fe en ese admirable remedio. Efectivamente empezaron á reponermela, y muy pronto empecé á notar mejoría, al punto que, despúes de aquella botella, mandaron por otra, y otra, y ántes de concluir la cuarta, yo me hallaba en perfecto estado, empezando á comer bien y engordar de modo que hoy me hallo en perfecta salud como si nunca hubiera estado tan gravemente enfermo.

Lo que dejo consignado es la pura verdad, y pueden ser testigos de ello miliares de personas que me conocen y que aun no salen de su asombro, al verme hoy tan robusto y sano, cuando me consideraban enteramente perdido: Esto es debido despúes de Dios, á la sorprendente eficacia de la Zarparrilla de Bristol, que siempre recomendaré en casos semejantes.
Pueden Vds. hacer el uso que mejor les convenga de esta certificación para satisfacción de Vds. y en beneficio de los pacientes.
Ignacio Ros y Buendía.
(a) Tituz el Buzo,
Plaza de Palacio N.º 3, Fondá del Univero—34.

Ocupándose un colega del general Martínez Campos, dice lo siguiente:

«La Correspondencia niega que el general Martínez Campos piense en retirarse de la vida política.

Realmente, el general, en vista de los éxitos obtenidos, tendría motivos sobrados para tomar semejante determinación.

Pero, como decía el Sr. Posada Herrera en las últimas sesiones de las Cortes ya difuntas, cuando la política coge a un hombre, no hay medio de que lo suelte.

Al general le cogió de firme, y debió ser por los cabellos.

A lo menos, parece traído por ellos, según lo bien que lo hace.»

Lo que es por ahora, ni bien ni mal. Ciertamente es que el general está afianzado por la política, no sabemos si de los cabellos ó de las narices, pero del mismo modo que fué conservador y luego fusionista, es fácil que el día menos pensado lo veamos haciendo otra transformación.

Nuestro colega *La Epoca*, manifestando el concepto que le merece el Sr. Lopez Dominguez, y su manifiesto, se expresa así:

«El general Sr. Lopez Dominguez, activo ministro de la Guerra en el Gabinete de la izquierda, acaba de dirigir su voz á los electores de Cádiz, distrito que aspira á representar en las próximas Cortes. Su manifiesto electoral es, como no podía menos de suceder tratándose del más político y no el menos elocuente de nuestros generales, un documento de partido; aunque, á decir verdad, no es la nota intrínseca la que en él domina.

Añadiremos que es explícita y acentadamente monárquico, cosa que no puede sorprender á nadie, pero que no nos releva de aplaudirle. Por nuestra parte, nada hallamos en él que no esté conforme con la política del Gobierno de que aquel formó parte, y aunque disintamos mucho del programa que formula, reconocemos gustosos que es un programa monárquico y constitucional.

En efecto, no sin fundamento esperábamos del citado general cuanto justamente debíamos esperar, y lo mismo hoy que ayer, decimos que el verdadero jefe de la izquierda, el que la imprime una política activa y elevada, es él, que ha sabido conquistar un puesto digno en el campo de la Monarquía.

Respecto de su programa, diremos que si bien resulta poco viable en lo que afecta al *sufragio universal*, reforma que creemos, como siempre, debe introducirse con mucha prudencia y cautela, no nos extraña verle por él proclamado, pues está dentro de los fines del partido *reformista* á que pertenece; y lo mismo decimos del título primero y espíritu de la Constitución del 69, que pretende introducir en la vigente del 76 que declara admitir como base de la reforma constitucional.

Pero como para contrastar el ardiente y natural deseo de reforma de todo partido como éste, está el conservador en el país, no es temible esta pretension, pues ya se acortarán las distancias.

También nos ha complacido las manifestaciones que hace, reconociendo á España como un país eminentemente católico y dignos de todo respeto sus intereses morales-religiosos, y las recogemos *ouidadosamente*.

Parodiando á un colega, diremos al general que la bondad de su programa lo acredita el disgusto que ha causado en las filas más avanzadas y la adhesión que se manifiesta entre los hombres más importantes de la izquierda.

Hé aquí cómo un periódico posibilista, al ocuparse de esto, dice con muestras de mal reprimido despecho.

«Al manifiesto electoral del Sr. Lopez Dominguez se ha seguido en el breve espacio de doce horas una carta de adhesión suscrita por el Sr. Linares

Rivas, en la cual el ex-ministro de Gracia y Justicia del Gabinete Posada se muestra en un todo conforme con el sentir del ex-ministro de la Guerra.»

En una correspondencia que *El Liberal* publica con el título de *cartas de Italia*, hemos encontrado los siguientes párrafos:

«Mucho se habla estos días, y de ello se hace eco la prensa europea, de la partida del Papa de Roma para ir á buscar albergue más tranquilo y más desembarazado á su misión que el que hoy parece tiene en el Vaticano. La tal noticia no tiene fundamento alguno.

Es desconocer no solamente la naturaleza y la historia del pontificado, sino ignorar los más rudimentarios principios de la política, el pretender que pueda tener visos de verosimilitud la partida del Papa de Roma. Podrá haber fanáticos rabiosos, que en todas partes los hay, que crean fácil, y hasta conveniente y oportuno, el que el Santo Padre abandone la silla de Pedro y la tumba de los Apóstoles; y cubierto con el sayal del peregrino recorra la Europa pordiosando un asilo donde humillar su grandeza á los pies de un poderoso de la tierra.

Sólo en espíritus enfermizos, en inteligencias caducas caben tales propósitos. Cuando Leon XIII, el sabio Pontífice que rige los destinos de la Iglesia, en su celda del Vaticano, en las largas horas que al estudio consagra, sienta turbar su recogimiento y sus meditaciones con los ecos de esos absurdos rumores, plegará las líneas de su expresivo rostro con esa sonrisa amarga que brilla en su cara cuando en su pensamiento brotan los recuerdos de las montañas verdes y risueñas de su adorada Perugia, y exclamará: «Yo bien quisiera gozar de la libertad de otros días, pero al ocupar la silla de Pedro, hué de renunciar á ella, y como él, debo morir en Roma.»

Confesamos ingenuamente que al leer los anteriores renglones nos figuramos que no era *El Liberal* el que los publicaba, por estar atacado como otros colegas de cierto espíritu valteriano; así es que seguimos leyendo con vivo interés, y tropezamos con lo siguiente:

«Olvidan aquellos fanáticos las tradiciones más gloriosas de la Iglesia al pretender que el Papa puede abandonar la Ciudad Eterna.

No lejos de la tumba de Prípilla, en los alrededores de Roma á orillas de la vía Appia, hay una Iglesia que lleva por título esta advocación *Domine quo vadis?* He aquí lo que refiere la leyenda.

«Cuando San Pedro estableció su Sede en Roma, los cristianos eran perseguidos cruelmente y sus vidas corrían peligro inminente. San Pedro, lleno de miedo y asustado, corrió á ocultarse. Cuando supo que se le buscaba para llevarlo al suplicio, huyó de Roma saliendo por la puerta Capena, tomando la dirección que hoy tiene la Iglesia mencionada.

Al llegar á aquel sitio Jesús, el Divino Maestro, salió á su encuentro. Al verle caminar en dirección á la ciudad, San Pedro, todo atemorizado, exclamó: *Domine, que vades?* Y Jesús, mirándole con aquella dulzura y suavidad de sus divinos ojos, le respondió: *Quo vadis? Venio Roma iterum crucifigi*, y desapareció dejando sobre la piedra la huella de sus pies. San Pedro comprendió la respuesta del maestro, y volvió á Roma, donde fué martirizado.

No hay duda que en los oídos del santo sucesor de Pedro resonarán en estos días las palabras de Jesús: *«Venio Roma iterum crucifigi»*.

Cuando acabamos de leer lo anterior, nuestro gozo cayó en un pozo.

El Liberal, por lo visto, quiere que el Papa quede en Roma para que lo sacrifiquen como á San Pedro.

Está comprendida la *piadosa* intención.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Reales órdenes confir-

mando la suspensión impuesta á los Ayuntamientos de Espiel (Córdoba) y Petrel (Alicante).

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que se anuncie la traslación de la cátedra de ejercicios prácticos de determinación de plantas medicinales y reconocimiento de drogas, vacante en la facultad de Farmacia de la Universidad central; y autorizando al Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, utilice 150.000 litros de agua, cada 24 horas, de los manantiales de la Toba, enclavados en la jurisdicción de San Salvador del Valle.

Se decía anoche que en aguas de Málaga ha sido apresado algun contrabando de guerra á bordo de un vapor inglés.

Los constitucionales declaran que el sufragio universal, como expresión de la soberanía y tal como lo defiende el manifiesto del general Lopez Dominguez, no se tolera en ninguna Monarquía, y cuando en España se practicó, no produjo más que desastres.

Es tan extraordinario el pedido de toros andaluces para la próxima temporada, que algunos ganaderos se han visto precisados á subir el precio de las reses de sus ganaderías; citándonos como ejemplo el que algunas empresas han pagado los toros de Miura entre 7.500 y 8.000 rs. cada uno.

Segun *El Cadí*, de Seo de Urgel, amenaza un nuevo conflicto entre los dos co-Príncipes de Andorra. Contra un pleito de gran importancia fallado hace años por el tribunal de Cortes, apeló la parte agraviada ante el co-Príncipe francés, y habiendo admitido este el recurso, parece que el Obispo de Urgel protesta contra esa conducta, fundado en que los fallos de aquel tribunal son firmes é inapelables.

Segun los periódicos de Calatayud una de estas noches, al salir de visitar á un enfermo el Médico de Villarroya Sr. Farrer, fué acometido por un sujeto embozado y armado de cuchillo y carabina, entablándose entre los dos una lucha desesperada, á que puso término la oportuna llegada del párroco y otros vecinos. El agresor fué el alcalde constitucional, Sr. Millan, y el juzgado de Ateca entiende en el asunto.

Dice *El Irurac-hai*, de Bilbao, que con motivo de haber empezado á regir el martes el turno de los prácticos dispuestos por el ministerio de Marina, hubo varias colisiones entre los marineros de Santurce y Portugalete, que llegaron á adquirir gravedad:

Fueron detenidos 25 marineros de Santurce, que después quedaron en libertad.

Ayer llovió en Avila, Badajoz, Burgos, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Málaga, Orense, Salamanca, Segovia, govia, Soria, Teruel, Toledo Valladolid y Madrid.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

PALENCIA 3 (11:35 noche).—El tren correo, ascendente de Galicia sale con dos horas de retraso á causa de temporal de lluvias.

Dice un periódico de Valencia que en una reunion allí celebrada por el comité provincial de la izquierda, se acordó, después de empeñada discusión, que la designación de candidatos fuera hecha por el referido comité provincial, en vez de hacerla los comités de distrito, como pretendían las amigos del Sr. Martos.

También dice el indicado colega que, según se anuncia, es posible que en vez de la candidatura del Sr. Martos por la capital, presente el comité de la provincia la de otro individuo de la izquierda.

A las ocho y media de ayer mañana fueron detenidos dos sujetos en la calle de Alcalá, por dar vivas á la República.

El decreto puesto ayer á la firma de S. M. por el ministro de Gracia y Justicia, tiene por objeto, según *La Epoca*, regularizar el ingreso y ascenso en la carrera judicial y fiscal, partiendo de la base de la ley orgánica de 1870 y de la

adicional de 1882, limitando el arbitrio ministerial para los ascensos, que hoy alcanza á elegir á los funcionarios de la categoría inferior, sea cualquiera su puesto en el escalafón.

Se exige el periodo de dos años para los ascensos; se establecen libros en los que se llevará con regularidad y publicidad los turnos establecidos por la ley; se establece para provision de las vacantes, que se publicarán en la *Gaceta*, concursos análogos á los establecidos para la provision de las cátedras, y se otorgan recursos gubernativos y contenciosos para las alteraciones de los turnos.

El decreto tiene un carácter provisional, y para atender á las necesidades más urgentes interin se lleva á cabo una reforma de la ley orgánica.

En el preámbulo se expresa el criterio del Gobierno sobre ese particular, más restrictivo en cuanto á libre arbitrio del ministerio para el ingreso y ascenso del que establece la legislación actual.

La policía prestó anoche un importante servicio.

Con arreglo á instrucciones del gobernador, el coronel Oliver acompañado del capitán Palma y del alférez González, practicaron un escrupuloso reconocimiento en el piso bajo de la casa número 4 de la ronda de Toledo (próximo al parador de Santa Casilda), de resultados del cual encontraron enterradas 21 bombas explosivas, un trabuco y seis fusiles. Algunas de las bombas tenían hasta siete espoletas. La explosión de estos proyectiles hubiese sido terrible á juicio de peritos en balística.

Habitaba el cuarto un guarnicionero llamado Leon, secretario político de ideas avanzadísimas. En su cuarto había muchos periódicos federales.

Al ser interrogado por el motivo de tener allí armas y bombas, contestó que se las habían dejado en depósito para el día que los suyos tuviesen necesidad de echarse á la calle.

Las bombas estaban muy perdidas y mohosas, efecto de llevar enterradas mucho tiempo. Se hallaba bastante de este descubrimiento, pero una alta é ilustrada autoridad de la provincia le negaba toda importancia.

La Madre y el Niño dá los siguientes preceptos higiénicos para la quincena:

1.ª La mayor frecuencia, en esta época del año, de las fiebres eruptivas debe hacer muy cautos á los padres y maestros en cuanto se adviertan las síntomas precursores de estas enfermedades en los niños, á fin de evitar contagios y complicaciones.

2.ª Lo propio decimos respecto de la difteria, que continúa presentándose, aunque no con la intensidad que en meses anteriores, abundando en cambio estados catarrales producidos por las frecuentes variaciones atmosféricas propias de la estación.

El régimen alimenticio ha de ser muy higiénico, sobre todo en los destetados, á fin de evitar las afecciones gastro-intestinales, que en esta época suelen molestar á los niños con pertinaz insistencia, y que son causa de achacar á la dentición trastornos graves, hijos tan sólo de la falta de cuidadoso celo.

La prensa de anoche se ocupa también en examinar el manifiesto del señor Lopez Dominguez, ya por casi todos considerado como programa de la izquierda.

Todos los periódicos conservadores le reconocen unánimes gran importancia. En él *La Epoca* el programa monárquico constitucional. *El Diario Español* elogia el manifiesto y combate sus afirmaciones, deplorando que dificulte la conciliación liberal. *El Cronista* y *El Noticiero* aplauden la franqueza del ex-ministro de la Guerra, y ven en la izquierda su partido, no en la fusion, que califican de coro del Sr. Sagasta.

Por su parte, *El Correo* no encuentra nada importante en el programa más que la revision y el sufragio—cuestiones harto discutidas;—pues en cuanto á los otros puntos del manifiesto, como reformas en el ejército y en la marina; respetar el clero en su independencia; extender el espíritu asimilador en Cuba; mantener buenas relaciones con las potencias; progreso en la enseñanza; ma-

yor descentralización en la administración local y rectitud en las funciones de la justicia, este, dice, es el A. B. C. del programa de todos los partidos parlamentarios.

Ayer tarde á las dos fueron recibidos por SS. MM. los comisionados de los fabricantes de harina de Castilla, en número de ciento próximamente.

La presidia el Sr. Alonso Martínez acompañándoles los senadores señores Semprum y marqués de Santa Cruz de Aguirre, y los ex-diputados señores Gamazo, Alonso P-squera, Finat, Dóriga Pimentel, y entre los comisionados pertenecientes á todas las clases sociales, se encontraban los señores marqués de Caballero, Pequeño, Cuadrillero (D. Vicente), Rivas, Martínez (D. Tomás), Arriba y Hernandez Calderon.

Introducidos en la real Cámara, donde únicamente se encontraban los Reyes, el Sr. Alonso Martínez, previa la venia de S. M., pronunció un extenso discurso exponiendo el objeto que llevaba allí á los representantes de Castilla.

Manifestó que éstos estaban muy satisfechos de la manera con que el presidente del Consejo los había recibido, y detalló la situación precaria en que se encuentra la industria harinera, agravada por el tratado de comercio de los Estados Unidos.

S. M. se dignó contestar afirmando á los allí congregados que, aunque por su deberes de Rey constitucional, nada podía hacer directamente en el asunto, en él tendrían un abogado á favor de su causa.

El Rey estuvo muy expresivo respecto á su cariño hacia las provincias de Castilla, recordando las agradables temporadas que ha permanecido en la de Santander, siendo testigo del rudo trabajo á que se consagran los agricultores para arrancar de la ingrata tierra escasos dones. Manifestó después que bien sabe que Castilla no pide protección, puesto que no merece tal nombre la rebaja de derechos en el comercio que existe entre provincias hermanas, que forman parte de una misma nación, pero que aun cuando Castilla pidiera protección, sería equitativo concedérsela, porque por la protección que se dispensa á otras provincias, los castellanos se ven obligados á comprar el paño y los aperos de labranza más caros de lo que les deberian costar sin los derechos protectores que benefician á algunas comarcas de nuestra Península, y terminó diciendo que es un castellano más para esta petición.

El discurso de S. M., elocuente como todos los suyos, produjo gran entusiasmo entre los comisionados.

Tanto el Rey como la Reina conversaron después con la mayor parte de los mismos, los cuales se retiraron de la regia estancia en extremo satisfechos y agradecidos á SS. MM.

De Palacio se dirigieron al Senado, reuniéndose en el salon de presupuestos con el objeto de oír la lectura y firmar la exposición que dirigen al Gobierno.

Esta exposición fué presentada ayer tarde al señor ministro de Ultramar.

Antes de dar por terminada su misión, los referidos comisionados acordaron un voto de gracias al presidente, á los ex-diputados y ex-senadores y á la prensa, así como constituir en esta forma un centro permanente encargado de la defensa de los intereses de Castilla.

De no corta duración ha sido el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. el Rey.

A las nueve y media próximamente dió principio, terminando á la una.

Lo natural era que el Consejo tuviera importancia, y que todo cuanto en el día y la noche de ayer se decía tuviera confirmación.

Los ministros han estado, por no variar muy reservados, razon por la cual es de suponer que lo tratado en Consejo tuviera importancia.

El ministro de Ultramar ha puesto á la firma del Monarca unos decretos referentes á la concesion de franquicias á las industrias mineras para la exportación de minerales á Ultramar.

El de Gracia y Justicia otros reales decretos en los cuales se dictan las reglas oportunas para el ingreso en la carrera judicial y reglamentando lo respectivo á los ascensos de la misma carrera.

El ministro de la Guerra ha llevado á la firma el ascenso á teniente general del mariscal de campo Sr. Goyeneche y otro real decreto nombrando segundo jefe de alabarderos al señor conde de Alvarzas.

Los señores ministros de Hacienda, Marina, Fomento, Estado y Gobernación no han llevado, según se nos dijo, asunto alguno.

El señor Cánovas hizo su acostumbrado discurso de política exterior, fijándose principalmente en la solución que ha tenido la crisis del Ministerio italiano, haciendo las apreciaciones propias á que esto dá lugar.

Lo referente á Inglaterra también fué una de las cosas que ocupó por algún tiempo la atención de los ministros, y en lo referente al Tonkin y á Andorra el Sr. Elduayen fué el encargado de dar cuenta á S. M. del estado en que se encuentran las negociaciones de Francia con el Celeste Imperio y de poner de manifiesto lo relativo á los trabajos llevados á cabo entre España y la vecina República.

El ministro de Estado hizo también una ligerísima reseña de lo que sucede en Egipto, poniendo de relieve la situación de la Gran Bretaña en esta parte del África.

Hasta aquí es lo que hemos podido adquirir referente al consejo sin salir de Palacio.

Respecto de política interior nada en absoluto se nos ha dicho.

Anteayer tuvo lugar el banquete que la sociedad de contra-seguros La Nacional celebró en honor al propietario don Francisco Lopez y Lopez, tesorero de la misma, y de quien fueron días ayer

Fuó presidido por el excelentísimo señor don José Fernandez de la Hoz, y asistieron los señores Poblaciones y Nieto Lladó y Figuerola, Egea y Gomez, Cirilo Diaz, Morales, Coca, Allosse, Mayusse, Capó y Quijada, Fuster, Lopez y Lopez (don José, don Eduardo y don Juan), Chacon, Moreño, Rubio y otros cuyos nombres no recordamos.

Se pronunciaron brindis elocuentes y entusiastas al anfitrión y á la Sociedad, y resumió el director de la misma, D. José Lopez y Lopez, manifestando los honrados propósitos que animan á La Nacional desde su existencia en el mundo mercantil, propósitos que realiza y seguirá realizando, sin pretender otro apoyo que la confianza del público, conquistada por sus trabajos y formalidad; así como sin desear opiniones exageradas que pudieran nacer de un equivocado concepto del negocio.

Terminó la fiesta con una visita á las oficinas, cuyo aspecto confirma la idea que se forma de la empresa, al conocer la responsabilidad de las personas en ella interesadas.

Variedades

BREVE RESEÑA

DEL ESTADO DE LAS LETRAS ESPAÑOLAS DURANTE LA DOMINACION MUSULMANA POR D. JULIO PUYOL Y ALONSO. (1)

VII.

En el siglo XII vemos confirmado lo que decíamos acerca del lenguaje del Cronicon de Sampiro en otras dos crónicas, una de Pelayo de Oviedo y otra del llamado Monje de Silos: la primera abraza desde el reinado de Bermudo II hasta Alfonso VI, y la segunda trata solamente de los hechos gloriosos de este monarca, y aparte de cierta oscuridad que reina en el estilo de ambos autores, por mas que sea mucho mayor la del Pelayo de Oviedo, vamos viendo demostrado que la afición y perfección del género histórico se desarrolla más cada vez, que se va sabiendo la manera de escribir la historia, puesto que en la mayor parte de las crónicas reina la concisión y el estilo cortado, sin que por esto dejemos de reconocer que en muchos casos el querer ser demasiado concisos hizo caer á los autores de aquella época en cierta oscuridad, y en algunos de sus relatos dejan lugar á duda por no deslindar bien el orden cronológico de los hechos.

Al nacer nuestra lengua no fué mirada por la clase alta, y recuérdese aquí lo del célebre Cervantes al decir lo que él entendía por vulgo, con muestras de simpatía, pues como quiera que había sido formada por la gente del pueblo, por esa potencia colosal que es el alma de las naciones, no podían mirar los eruditos con calma el derrumbamiento de la lengua latina á merced de los tenaces impulsos del joven y vigoroso elemento; así es que si en un principio no se la declaró terminantemente la guerra, porque hubiera sido imposible, al menos se miró con desprecio á aquel que la cultivaba; en el siglo XII el latin aún se hablaba en nuestra pátria, era la lengua hablada por el clero, y como en él estaba la gente de más ilustración, tuvieron que escribir sus producciones en latin aquellos que querían pasar plaza de eruditos: las crónicas latinas, es decir, el género histórico cultivado en latin, también se nos presentan ahora, digámoslo sino las tituladas Gesta Roderici Campidocti, Historia Compostelana Chronica Aldephonsi Imperatoris. La que para nosotros encierra á más importancia es la primera, que, como se habrá visto, trata de las hazañas del Cid Campeador: en ella se reflejan como en un espejo los

(1) En el número de ayer 3 de Abril en la tercera plana, columna segunda, línea 24, donde dice: cristianos y naciones debe decir cristianos y musulmanes

caracteres del pueblo, sus sagradas tradiciones, el entusiasmo de la Reconquista enfín; pues está escrita con patriotismo verdadero y vigor siempre creciente. La Historia ó Chronica Compostelana fué escrita por tres canónigos de Compostela, llamados Munio Alfonso, Hugo y Giraldo, por orden expresa de don Diego Gelmirez; pero de mayor importancia, sin duda alguna, es la Chronica Aldephonsi, la más perfecta en todo de las que llevamos mencionadas.

Mas no se crea que la literatura religiosa ha concluido ya, pues halló en todos tiempos eco en las composiciones de Giraldo, que á fines del siglo XI hace una Vida de Santo Domingo de Silos; en las del muy grande de los poetas de entonces, Gonzalo de Berceo; en las de Renallo (1106) con la Vida y Pasión de Santa Bualia, de Rudulfo, narrador de los Milagros de San Zóilo, y de Juan de Leon, que escribe la vida del Patron de esta ciudad, San Froilan.

Telégramas.

LONDRES 3.—El Consejo de ministros celebrado ayer discutió la contestación que habrá de dar á la interpelación del señor Northcote sobre los asuntos de Egipto.

Se cree que el ministerio va á seguir en Egipto una conducta más enérgica

The Times de esta tarde publica un telegrama de Suakin anunciando que los sudaneses atacaron á las tribus amigas del Gobierno inglés, les mataron seis hombres, y se apoderaron de ciento cincuenta camellos.

El Banco de Inglaterra ha radicado el tipo del descuento de letras á 2 1/2 por 100.

PARIS 3.—Cámara de los Diputados.—Se aprueba el tratado de comercio con Túnez con el artículo adicional que establece que el bey no podrá contratar ningun empréstito sin la aprobación del Parlamento.

ROMA 3.—El Sr. Depretis presenta á la Cámara el nuevo Ministerio. Confirma el programa de Stradella. Confía en que la Cámara le prestará su apoyo.

Presenta un proyecto creando un ministerio de Correos y Telégrafos é instituyendo las subsecretarías de la Presidencia del Consejo, ministerio de Estado y Tesoro.

PARIS 3.—Senado.—Se aprueba el escrutinio por lista para las elecciones municipales de París, en lugar del sistema adoptado el martes por la Cámara de diputados, que ha sido censurado por toda la prensa.

El periódico Ce Telegraph dice que el Gobierno alemán ha prohibido, bajo el pretexto de la flojera, el tránsito por el territorio alemán de las primeras frutas procedentes de Francia.

CONDRES 4.—Cámara de los Comunes.—El ministro señor Hartington declara que el Gobierno no tiene intención de mandar tropas á Berber y á Khartum.

Reconoce que el Gobierno es responsable de lo que ocurre en Egipto, y que hay necesidad de auxiliar al general

Gordon si corre el peligro de caer en poder de los sudaneses.

El ministro expresa la opinion de que se debe evacuar el Sudan, y se niega resueltamente á dar por ahora explicaciones sobre los proyectos y las medidas militares rentísticas y políticas que el Gobierno se propone tomar en Egipto.

PORTSMOUTH 3 (tarde).—Acaba de llegar á Osborne el cadáver del duque de Albani.

Mañana de madrugada se verificará el desembarco.

LONDRES 4.—En la Cámara de los Comunes, el señor Gladstone declaró anoche que se había terminado el examen de las cuestiones de Hacienda del Egipto, pero que teniendo interés en aquella cuestión varias potencias, no le es posible dar á conocer todavía el resultado definitivo.

Fabra.

Avisos oficiales.

La dirección de la Caja general de depósitos ha acordado los que se expresan á continuación para los días 7 al 9 del corriente, de diez á dos de la tarde del primero y último, y hasta la una el segundo:

Día 7.—Intereses de los depósitos necesarios en metalico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propio, primer semestre de 1883, carpeta número 2.889 de señalamiento; segundo de 1883, carpeta 1.568 á 618.

Día 8.—Segundo semestre de 1883, carpeta números 1.619 á 67 de señalamiento.

Día 9.—Segundo semestre de 1883, carpeta números 1.668 á 704 de señalamiento.

Estado del tiempo.

El tiempo continúa siendo el mismo. La presión aumenta considerablemente en toda la Península y la temperatura, por el contrario, disminuye.

En las Castillas el temporal es más recio que en ninguna otra comarca, y sin embargo, es donde se observan las presiones más débiles.

Las lluvias continuarán por algunos días, y con especialidad en la Mancha y en Andalucía.

Las lluvias verdas en las últimas veinticuatro horas es de 5'5 milímetros.

TEMPERATURA DEL DIA 3.

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos:

A las ocho de la mañana 7 grados centígrados sobre cero.

A las doce de id. 10 grados sobre 0.

A las cuatro de la tarde 9 grados sobre cero.

La temperatura máxima fué de 11 grados.

La mínima de 3 grados.

El barómetro indica lluvia.

BOLSA.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '4 por 100 interior', 'Idem exterior', 'Amortizables', 'Cubas', 'Cédulas del Banco Hipotecario', 'al 5 por 100', 'Banco de España'.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes 'Londres, 90 dias fecha', 'Paris, dias vista'.

BOLSIN DE LA TARDE.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Contado', 'Fin de mes', 'Próximo'.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Data, Desc., PLAZAS, Data, Desc. Lists various provinces and their exchange rates.

INTERESANTE

Por 13 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes:

- List of newspapers: El Popular, La Paz, La Opinión, El Mercurio, El Comercio, El Estrella.

Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan reclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las líneas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

(11) FOLLETTIN DE «EL POPULAR»

OTHON EL AROUERO

paño verde, ceñida con un cinturón de cuero; compró un arco de la mejor madera de arce que pudo hallar, y escogió una aljaba con doce flechas. Después preguntó cuál era la fonda donde solían reunirse los arqueros, y como se le dijese que en la de la Garza de Oro, situada fuera de la puerta del Aguila, se dirigió á ella, y encontró hasta treinta ballesteros reunidos celebrando una opipara comida. Prescindiendo de toda ceremonia y etiqueta, se sentó en medio de ellos, y aunque para todos era desconocido, le recibieron con agrado, merced á su juventud y á su semblante hermoso; bien que él supo granjearse desde luego una buena acogida diciéndole que iba á Cléves á la fiesta del

Arco, y deseaba caminar con tan bravos y alegres compañeros. La proposición, pues, no podía menos de ser recibida por unanimidad.

Como todavía les alcanzaba el tiempo, y el domingo fuese día festivo consagrado al descanso, no se pusieron en camino hasta la mañana del lunes, siguiendo las riberas del río y departiendo alegre y familiarmente sobre hechos gloriosos de guerra y variados lanceos de caza. En el discurso del viaje los arqueros notaron que la gorra de Othon carecía de plumas, lo que era contra la antigua usanza y leyes de la ballestería, pues cada arquero debía llevar una, despojo y trofeo á la vez de un ave víctima de su destreza, y le dieron chacota y mate sobre su arco nuevo y sus flechas nuevas. Othon les confesó sonriéndose que con efecto, su arco y sus flechas no habían servido todavía, pero que en la primera ocasión que se presentara se procuraría el adorno indispensable que faltaba á su gorra, para cuyo efecto armó des-

de luego su arco, mientras que sus compañeros esperaban con impaciencia la ocasión de poder juzgar de la habilidad de su nuevo camarada; pero como aquellas no faltan, hé aquí que de improvviso oyen graznar á un cuervo en la última rama de un roble, y como se lo manifestasen riendo á Othon, este les contestó que el cuervo era un animal inmundo, cuyas plumas no merecían adornar la gorra de un noble ballestero. Así era la verdad, y los joviales viajeros se dieron por satisfechos de esta respuesta.

Un poco más lejos descubrieron sobre el pico de una roca á un gavilán, y aunque se le hizo la misma proposición que antes, respondió que el gavilán era un pájaro de raza distinguida, que solamente tenían derecho de matar hombres de distinguida raza también, y que siendo él hijo de un rústico villano, no quería tirar á semejante ave en las tierras de un señor tan poderoso como el conde de Worringen, por cuyas heredades atravesaban en aquel

momento. Aunque esta respuesta no dejaba de tener bastante verdad en el fondo, y sin embargo de que ninguno de los ballesteros hubiera cometido la audacia de hacer lo que á Othon aconsejaban, todos oyeron esta escusa con cierta sonrisa burlesca, porque empezaban á sospechar que su joven camarada, desconfiando algo de su destreza, buscaba medios de evadir el compromiso, retardando el momento de dar una prueba tan decisiva como la que se le pedía. Othon había visto y comprendido demasiado la sonrisa de los arqueros, pero dando á entender que no había fijado su atención en ella, continuó su camino, riéndose y hablando con la misma jovialidad que en un principio: de repente, como á cincuenta pasos poco más ó menos levantó su vuelo una garza que estaba en las márgenes del río; volviéndose Othon al arquero que iba á su lado, el cual tenía entre los suyos fama de más hábil tirador.—Hermano, le dijo, quisiera poseer una pluma de esta ave para colocarla

en mi gorra; vos, que sois el más diestro entre todos nosotros, hacédmela favor de tirarla.

—Al vuelo, dijo el arquero algo aturdido.

—Ya se entiende, al vuelo, continuó Othon; mirad qué pausadamente se eleva: apenas habremos andado diez pasos desde que dejó la tierra y todavía está á medio tiro de flecha.

—Tira, Roberto, tira; gritaron á una voz todos los arqueros.

Roberto indicó con cierto movimiento de cabeza que cedía á la invitación general más bien por obedecer las órdenes de tan respetable compañía, que porque tuviese seguridad de salir airoso de la empresa; apuntó, pues, con toda la atención de que era capaz, y la flecha, disparada por un brazo robusto y dirigida por un ojo diestro, rasgó los aires, seguida de las miradas de todos, y pasó tan cerca del ave, que la obligó á lanzar un grito de terror, á que contestaron las aclamaciones de todos los arqueros.

—Bien tirado, dijo Othon; aho-

Reciben anuncios, reclamos, etc.: la administracion Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid.—Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—Los de Francia,

DIARIO DE AVISOS.

D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. H. Dubé, y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania, Adolfo Steiner, Gansemarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados-Unidos) New-Haven.

Almanaque.

Dia 6 Abril. SALIDA. PUESTA. Sol. 5 38 m 6-28 t. Luna. 2-3 t. 2-55 n.

Boletín religioso.

Santoral.—Domingo de Ramos: s. Celestino y m. y s. Diógenes. Jubileo.—Domingo: En la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la del Sto. Rosario; en la primera se aplica por los Excelentísimos Sres. Marqueses de Ordoño y Marquesa de Villalba de los Llanos; misas de hora, y en la segunda por don Andres Gandulla, doña Concepción Bartrina y sus hijos, misas de hora.

Se desayuna a las 8 y media, el rosario se reza a las 4 y cuarto, en seguida la visita, y se reserva a las 5.

Cultos.—En S. Antolin se harán los oficios de mañana a las 9, y por la tarde a las 3 se hará el ejercicio del via-crucis.

En S. Lorenzo se hará la novena a la hora de costumbre. En S. Bartolomé se hará mañana tarde a las 4 la procesion del rosario de Angustias, que celebra la congregacion de servitas.

De las demás iglesias, en las que de seguro se celebrarán los divinos oficios propios del dia, no se nos han traído datos.

Mercados.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del dia 5. HECOLITRO. Pts. Cts. Trigo del pais. de 23'75 a 25'00 Cebada. de 11'25 a 11'85 Maiz. de 14'35 a 15'60

ANUNCIOS.

INTERESANTE.

Para las carteras cuya convocatoria se anuncia en la «Gaceta» del 28 de Marzo, se prepara en la calle de Aljezares número 4, colegio de la Purísima Concepción. Las condiciones de admisión y los honorarios serán convencionales.

CARRUAJE LIGERO

DE MURCIA A FORTUNA y vice-versa. Todos los dias, excepto los domingos, saldrá un carruaje ligero con tres caballos, de Fortuna, de casa de Santos Valero, a las cinco de la mañana, y en Murcia de la posada del Comercio, a las dos de la tarde.

A cada viajero se le admite de equipaje 6 kilogramos o sea media arroba.

No se admiten pasajeros sin billete obtenido en los despachos citados: el billete vale 1 pta. 25 centimos ó sea 5 reales. 8-4

GUANTES

de cabritilla, piel de Suecia, ante, castor, hilo y seda, y de gran novedad para la estación de invierno. BAZAR VENECIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16.

Imenso surtido de perfumería de las más acreditadas fábricas extranjeras. Quincalla, bisutería y objetos para regalo.

CLAUSEL

GALLE DE LUCAS, FRENTE al Casino. Sombreros á precio de fabrica. Cerveza inglesa, albana y negra. Objetos para viajes, mundos y matas.

Perfumería, gran surtido. Vinos de Joréz, Manzaniilla, Burdeos, Leocada y Chateau. Licores de todas clases. Juguetes. Depósito de fotografías, copias de las célebres obras de Saltillo, vistas de Murcia y tipos huertano.

Gran depósito de figuras de barro, auto en Santos, como en figuras de su gusto. Novelas á 4 reales. Gran Variedad en papeles pintados, cabados de recibir.

Papel tela y cuadrado para dibujo. Objetos de escritorio. Regenerador del cabello de A. Allen.

Hay además infinidad de varios objetos, difíciles de poderlos enumerar. Precios de todos son ya muy conocidos, por su verdadera baratura.

VENDAJE

con regulador de B. BIODETTI. 6 Medallas.—Cinturas.—Medias para varas, Paris, rue Vivienne, 48.

ACEITE

de SERRA con Jugo de Sándalo. Único específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Caivas, cañas, caída del pelo, ronciones cutáneos, caspa, comezón, jaquecas, neuralgias, pesadez, apoplejías, vómitos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.

Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonada, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883. MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOU, 1872. MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) EN VIENNA, 1873. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Sifones de plomo y pequeña palanca, ovoides, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que esten plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO J. BOULET & Cº, Ingenieros, Sucº, 31-33, Rue Boindot (BoulevºOrnano), PARIS. Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere. ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, todas clases de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por funegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, Pontejos, 6, y se venden en todas las boticas principales y droguerías de España, 78-10

BACALAO. En el establecimiento de Juan Bejarano, calle de Pascual (Contraste), núm. 7, se ha recibido una buena partida del de Escocia superior, para este tiempo de cuaresma. Acudid á la Choriceria Extremeña PASCUAL (CONTRASTE), 7.

GRAN DEPÓSITO

DE MÁQUINAS DE COSER AL ALCANCE DE TODOS. 5-Príncipe Alfonso, (Trapería)-5 No coser más á mano.



Se componen máquinas y se venden accesorios. 5-Príncipe Alfonso (Trapería), -5

RELOJES DE TORRE.

Sistema Canseco. Conocidos en la mayor parte de las capitales y pueblos de España como los mejores, más elegantes, sólidos y seguros de cuantos se fabrican. Dirigirse á Canseco, Meson de Paredés, 22, Madrid. P.-U.-4

CUADRO DE RECUERDO

- los que deben recibos de LA PAZ D. Pedro Martinez Lopez, Ojos Fausto Moreno Lop z, id. Pascual Sanchez, S. Javier. Juan Martinez Campos, id. Diego Mira, Molino del Cubo, Molina. Pedro Tomás Campillo, id. Joaquin Hernandez Fernandez, idem. José Lopez Bañon, idem. Alejandro Isaac del Castillo, Lorca. Antonio Flores Guerrero, idem. Miguel Perez Millana, idem. Felipe Garre, La Union, Francisco Molina, La Union ó Valencia. Casino de Calasparra. Ayuntamiento de Mazarron. D. Antonio Martinez Madrid, Pacheco. Pedro Vera Marin, Ceuti. Francisco Martinez Hernandez, Cieza. Pedro Alfonso Fernandez Góngora, Pliogo. Juan Valero Dardalla, Fuente-álamo. Gregorio Deu, Ceuti. Pedro Alcántara Ruiz, de Blanca. Enrique Vidal Abarea, Lillbrilla. Juan Moreno Peñalver, de Campos. Hilario Gris Andreu, Aguilas. Gabriel Pinazo, Moratalla. Enrique Fernandez Ibañez, Molina. Pedro Lopez y Lopez, Villanueva. (Se continuará.)

ALMUDAS á 1 y 2 cuartos pliego calle de Zoco, núm. 5.

VINO DE PEPTONA DE LA FARMACIA DE ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo. PEPTONA DE CARNE PEPTONA DE LECHE (Carne de vaca digerida artificialmente.) (Leche de vaca digerida artificialmente.)

Se recomiendan en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion, úlceras gástricas, catarros intestinales de los niños con especialidad, debilidad general, tisis, consuncion, clorosis, anemia y siempre que la nutricion se verifica de una manera irregular.

VINO DE PEPTONA.—VIN. DE PEPTONA Y HIERRO. PEPTONA DE CARNE CONCENTRADA.—CHOCOLATE DE PEPTONA. Estos productos se preparan exclusivamente en la Farmacia y Laboratorio de D. Germau Ortega, calle del Leon, núm. 13, Madrid. Venta por menor en todas las Farmacias. (P. U. 3)

DIAMANTES AMERICANOS

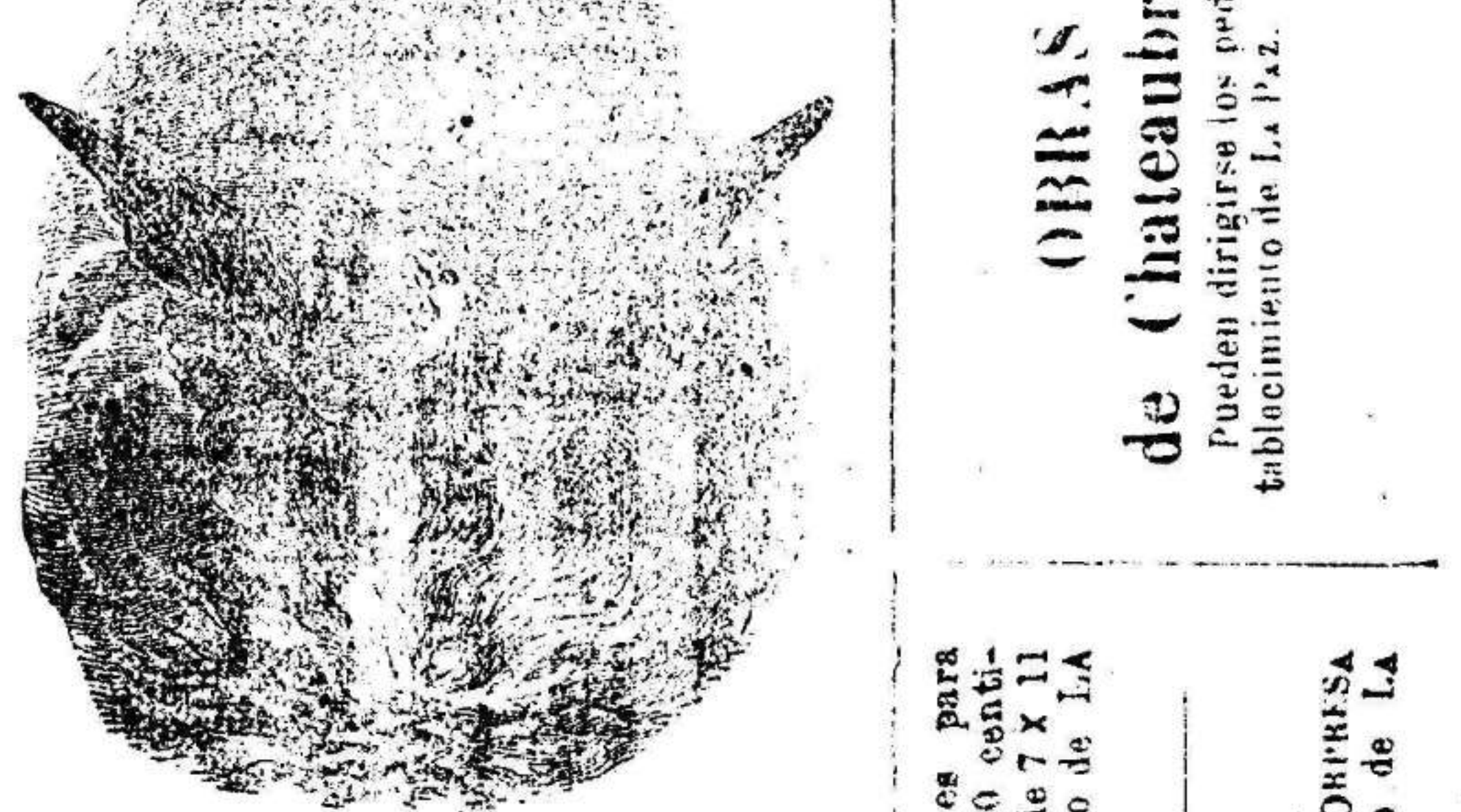
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ Grandioso surtido en gemelos para teatro, campo y marina, desde 4 pesetas en adelante. Se han recibido nuevos surtidos en bisutería de todas clases, gran variedad en imperdibles, pendientes, pulseras, sortijas, medallones, cadenas, botonaduras e infinidad de artículos de capricho, con piedras similito la mejor imitacion al diamante fino. 14

AGUA DE CARABAÑA

Purgante.—Refrescante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido. No irrita ni produce dolores, ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio; etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior. Ha obtenido cuatro grandes premios. TRES MEDALLAS DE ORO. Pidase la memoria científica. Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España Por mayor, Chavarri, Atocha, 27, Madrid. 4-1

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías. La Zarzaparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares La que se ofrece en frascillos pequeños como fórmula, Bristol, pues legitima. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ROSA DA para devolver a los Caballos blancos su color primitivo FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris En Murcia, Almazan, Zoco, 5

NO MAS TISIS. PASTILLAS DE BELMET.

Remedio pronto y seguro contra toda clase de toses rebeldes y en especial contra la tisis. Las admirables curaciones obtenidas en los 16 años que hace que se conocen, con aumento constante en su venta, son su mejor recomendacion. Los pedidos á las farmacias de los señores Montero y Saiz, Corredera Alta, núm. 3, y calle del Pez, núm. 9 en Madrid. Precio de la caja, 20 reales, y en provincias, en las principales farmacias, á 24 reales caja P. U. S. 4

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA VELOUTINE VIARD. RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS. Da al cutis Ternura, Frescura, Alisado. PRECIOS: en Berlin, 40, 25, 16 R' caja. En Berlin, 14 R' Parfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: Por Mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estomagos mas delicados: su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc. Enviar el nombre de HOGG y además la certificacion de M. LE-SUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales farmacias. ADVERTENCIA. — Bájase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Anticórbáctico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen. Inventor MARTIAL (BACQUET, Sucº), 119, rue Montmartre, pral, Paris. MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA DESCONFÍAR DE LAS IMITACIONES Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

CAPSULAS OBERLIN

Una de las mayores dificultades que ofrece la administracion del Aceite de Hígado de Bacalao, el Aceite de Hígado de Bacalao escrotoado y del Aceite de Ricino es producirlo por el gusto nauseabundo de estos medicamentos. Con las Capsulas Oberlin, merced á su elasticidad y completa solubilidad, pueden los enfermos absorber veinte ó treinta veces mas medicamento que con todas las fabricadas hasta el dia. — Las Capsulas Oberlin son de tres dimensiones (pequeñas, medianas y grandes). AVISO IMPORTANTE: Hechas de un envoltorio elástico, no ofrecen su administracion el menor inconveniente y tráganse las mismas grandes tan fácilmente como un bocado de alimento cualquiera. — Paris: OBERLIN, Place Cadet, 17. — Madrid: Pédidos á C. A. SAAVEDRA, Sordo, 31. Murcia, farmacia de D. José Benedicto.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO NATURAL, de OLOR y SABOR AGRADABLES

Preparado por LE ROUZIC, Farmº de 1º Cl., en FONTIVY Este aceite conserva todas sus propiedades naturales y tiene la inapreciable ventaja de vencer las mas invencibles repulsiões. — El Aceite de Hígado de Bacalao, tónico por excelencia y cuyas propiedades son reconocidas por las notabilidades médicas, puede, con esta preparacion, ser tomado y soportado perfectamente hasta por los niños. — Distribuidores: Fontivy (Morhania, Francia); LE ROUZIC, Farmº Paris; GIBROT-HIGNAUBERT, 13, r. des Juifs; Madrid, por Mayor, Agencia, Sordo, 31. Depósito en Murcia, farmacia de don Jose Benedicto.

Pildoras y unguento Holloway

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tóno y energia á los nervios y los músculos y fortalecen la organizacion entera. Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina se ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este camoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROPRIO Holloway, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 333, Oxford Street, Londres.

APARATOS ELECTRICOS ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, teléfonos y para-rayos. Material para líneas telegráficas y telefónicas. Instalacion de gabinetes de física. LOBO, 8, DUPLICADO, MADRID. 13

Imprenta de LA PAZ.